

Guía docente de la asignatura

Prácticas Externas

Fecha última actualización: 08/07/2021

Fecha de aprobación: 09/07/2021

Grado	Grado en Sociología		Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Módulo	Prácticas Externas		Materia	Prácticas Externas	
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6
				Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Estar matriculado en el Grado de Sociología
- Haber cursado y superado al menos 120 créditos entre asignaturas de formación básica y obligatoria y 18 créditos optativos.
- Estar matriculado en la asignatura Prácticas Externas.
- No mantener ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada en la que se van a realizar las prácticas, salvo autorización con arreglo a la normativa interna.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Contenidos del trabajo propio del sociólogo/a en una organización o institución concreta
- Los aspectos formales e informales de la práctica profesional
- La integración de contenidos teóricos y prácticos
- La organización y planificación del trabajo del sociólogo
- El trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- Los criterios deontológicos de la Sociología

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Saber resolver problemas
- CG07 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- CG09 - Habilidades para las relaciones interpersonales
- CG12 - Compromiso ético
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas
- CG17 - Capacidades para desarrollar trabajos creativos
- CG19 - Capacidades de iniciativa y espíritu emprendedor
- CG20 - Motivación por la calidad y el conocimiento



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE13 - Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- CE14 - Habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
- CE15 - Habilidades técnicas para la producción y el análisis de los datos cuantitativos y cualitativos (interpretar y construir figuras, tablas, gráficos así como redactar informes, etc.).
- CE16 - Capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- CE17 - Habilidades para aplicar técnicas de muestreo y de trabajo de campo.
- CE18 - Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
- CE19 - Capacidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- CE20 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- CE21 - Capacidades en contribuir al diseño en las políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
- CE22 - Capacidades en establecer y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
- CE23 - Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
- CE24 - Habilidades en gestión y organización de las personas y de las redes sociales que participan en proyectos colectivos.
- CE25 - Habilidades en la implantación y gestión de los servicios sociales.
- CE26 - Capacidad para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales.
- CE27 - Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
- CE28 - Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- CE29 - Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.
- CE30 - Capacidades en adecuar los objetivos a los recursos económicos, temporales y humanos.
- CE31 - Capacidades en evaluar los costes y beneficios ecológicos y sociales presentes y futuros.
- CE32 - Habilidades en el desarrollo de las organizaciones: asesoramiento, diseño y gestión de organizaciones e instituciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Las Prácticas Externas pretenden:

- Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.



- Favorecer los valores de innovación, creatividad y emprendimiento.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

No procede

PRÁCTICO

No procede

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Ver planes formativos por tipo de empresa en la web de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

http://www.ugr.es/~ccpolso/documentos/descargas/decanato_informa/vicedec_grado/PLANES_FORMATIVOS_SEP2013.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Baillargeon, Normand (2007), Curso de autodefensa intelectual. Barcelona: Editorial Crítica.
- Day, Robert A. (1996), Cómo escribir y publicar trabajos científicos, Phoenix: TheOryxPress
- Quivy, Raymond y Luc Van Campenhoutd (1992), Manual de investigación en ciencias sociales, México, Limusa

ENLACES RECOMENDADOS

- www.cis.es
- www.ine.es
- <https://polisocio.ugr.es/practicas.php>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Prácticas de campo
- MD06 Prácticas en sala de informática
- MD07 Seminarios
- MD09 Análisis de fuentes y documentos



- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Al finalizar las prácticas, la evaluación se realizará sobre los siguientes documentos:

1. Memoria de Prácticas, presentada por el estudiante donde realizará una descripción detallada de las labores realizadas y las competencias alcanzadas.
2. Informe del tutor/a externo/a, donde deberá constar la capacidad de integración del estudiante en el contexto profesional y su vinculación y aprovechamiento de las prácticas, así como las actividades desarrolladas durante la realización de las mismas.
3. Informe del tutor académico, según lo establecido en el Plan Formativo y el seguimiento realizado sobre el desarrollo de las prácticas y la capacidad adquirida por el estudiante tanto para adaptar los conocimientos a la práctica profesional como para detectar las principales competencias profesionales y la identificación de las actividades realizadas con las competencias específicas para las que habilita el Grado.

La calificación oscilará entre 0 y 9, quedando un punto reservado para valorar el aprovechamiento de los seminarios o actividades preparatorias de prácticas.

Todo aquello no previsto en esta Normativa será valorado por las Comisiones Delegadas de la Junta competentes en cada una de las materias suscitadas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Al finalizar las prácticas, la evaluación se realizará sobre los siguientes documentos:

1. Memoria de Prácticas, presentada por el estudiante donde realizará una descripción detallada de las labores realizadas y las competencias alcanzadas.
2. Informe del tutor/a externo/a, donde deberá constar la capacidad de integración del estudiante en el contexto profesional y su vinculación y aprovechamiento de las prácticas, así como las actividades desarrolladas durante la realización de las mismas.
3. Informe del tutor académico, según lo establecido en el Plan Formativo y el seguimiento realizado sobre el desarrollo de las prácticas y la capacidad adquirida por el estudiante tanto para adaptar los conocimientos a la práctica profesional como para detectar las principales competencias profesionales y la identificación de las actividades realizadas con las competencias específicas para las que habilita el Grado.

La calificación oscilará entre 0 y 9, quedando un punto reservado para valorar el aprovechamiento de los seminarios o actividades preparatorias de prácticas.

Todo aquello no previsto en esta Normativa será valorado por las Comisiones Delegadas de la Junta competentes en cada una de las materias suscitadas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No procede

